



**2023**

**ESPECIALIZACIÓN EN**

**MEDICINA  
DEL TRABAJO**

Habilitada por el CONES  
Resolución N°: 43/2016

# Informaciones Generales



Habilitada por:  
Resolución  
N° 43/2016

## Dirigido a:

Profesionales médicos con 3 años de egreso, con especialización (no excluyente) en Clínica Médica, Medicina Familiar, Cirugía General o Traumatología, que deseen ejercer la medicina en el ámbito de la salud ocupacional, en empresas públicas o privadas.

## Modalidad:

Presencial

## Duración:

20 meses

## Carga horaria:

560 Hs.

## Días y horario:

Viernes, 15:30 a 20:30 Hs.  
Sábado, 08:00 a 13:00 Hs.

## Requisitos de Inscripción:

- Contar con 3 años de egreso de la carrera de medicina (como mínimo).
- 1 fotocopia de cédula de identidad (Autenticada por escribanía).
- 1 fotocopia del certificado de estudios de grado (Autenticada por escribanía).
- 1 fotocopia del título de grado (Autenticada por escribanía).
- Certificado original de trabajo

*DATO IMPORTANTE: Legalizar en el M.E.C. su certificado de estudios y título de grado originales, antes de autenticar las copias por escribanía.*

*Contamos con beneficios exclusivos con varias Instituciones.*

## Especialización en Medicina del Trabajo

Primer Año
<b>Módulo I</b>
De la Medicina del Trabajo a la Salud Ocupacional
<b>Módulo II</b>
Promoción de la Salud en el lugar de trabajo
<b>Módulo III</b>
La Medicina del Trabajo y el Riesgo Laboral
<b>Módulo IV</b>
Socorrismo y Primeros Auxilios
<b>Módulo V</b>
Planificación e Información Sanitaria en Salud Laboral
<b>Módulo VI</b>
El Derecho Laboral, la Seguridad Social y la Medicina Legal
<b>Módulo VII</b>
Metodología de la Investigación
<b>Módulo VIII</b>
La Investigación en Medicina del Trabajo
<b>Módulo IX</b>
La Auditoría en los Sistemas de Prevención en las Instituciones Sanitarias
<b>Módulo X</b>
Acreditación de las Organizaciones Sanitarias

## Especialización en Medicina del Trabajo

Segundo Año
<b>Módulo I</b>
Planificación e Información Sanitaria en Salud Laboral.
<b>Módulo II</b>
Enfermedades en las Vías Aéreas Superiores relacionadas con el trabajo.
<b>Módulo III</b>
Tuberculosis, Hepatitis Virales, Infección por VIH.
<b>Módulo IV</b>
Patologías Osteomusculares relacionadas con el trabajo.
<b>Módulo V</b>
Patologías relacionadas con el Síndrome del Edificio Enfermo.
<b>Módulo VI</b>
Neurotoxicidad relacionada con el trabajo.
<b>Módulo VII</b>
Psicopatías relacionadas con el trabajo.
<b>Módulo VIII</b>
Cardiopatías relacionadas con el trabajo.
<b>Módulo IX</b>
Toxicología laboral.
<b>Módulo X</b>
Cancerogenesis laboral.



# #TODDOTU POTENCIAL

**Contactos al**

 0991 132 691

**Estamos en**

 República Argentina 635 c/  
Manuel del Castillo - Asunción Paraguay.